

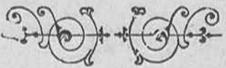
EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

Precio de suscripción

0'50 pesetas
al mes.

DE ELECCIONES

Hemos hablado antes de hoy de la democracia de sus perniciosos efectos y de lo cara que la democracia cuesta.

Y no se crea que es cara sólo en España, sino en todas partes. Quizá en España es de lo más barato del mundo.

En los Estados Unidos las elecciones cuestan montones de talegas.

En Inglaterra los distritos más baratos vienen á salir por unos 35 mil francos de gasto mínimo.

Y en Francia y en Alemania, y en todos los pueblos parlamentarios, el ser diputado cuesta un riñón.

La única diferencia que suele haber entre esos pueblos y España es la mayor ó menor descentralización del voto. Cuando el voto es completamente libre y cada elector puede votar á quien quiere, entonces el candidato tiene que buscar á los electores uno por uno, y decirles:

—Amigo, ¿cuánto quieres por tu voto? ¿Te parece bien que lo ajustemos en cinco duros?

Pero cuando los votos no son libres, sino que están centralizados en los caciques, hay que contratar con los señores caciques la elección pasándoles la mano por el lomo y halagándoles los oídos con estas cariñosas frases:—¿De cuántos votos dispone usted buen amigo? ¿De siete pueblos? ¿Y cuántos electores tienen esos siete colegios? ¿Ochocientos? ¡Bueno! ¿Pues quiere usted dos mil duros por volcarme los siete pucheros? ¿Dice usted que además le tengo que colocar el hijo y el sobrino? ¡Corriente! Le colocaré el hijo y el sobrino.

Y, finalmente, si las elecciones y la democracia están más centralizadas todavía, el candidato puede dirigirse más arriba, al gobernador, por ejemplo, y volverlo una jalea de blando y dulce, deslizándose á media voz estas halagadores promesas...

—¡Diez mil duros por el acta!

Así es la democracia de los pueblos modernos y civilizados. Y luego nos reímos de Marruecos y del Turco, porque parece que en estos países se compran los empleos haciendo grandes regalos á los sultanes y á los visires.

Pero puede que los sultanes y los visires, si se enteran de nuestras costumbres, guiñen el ojo y nos digan:

—Compañeros: no tanto darse pisto, que en todas partes cuecen habas...

Algunas veces, y sobre todo en estas

calurosas temporadas veraniegas en que no hay muchos asuntos en que pensar, me he dado yo á matar el tiempo meditando en esos de la democracia.

Y he mirado á las clases conservadoras, á la aristocracia, á todos los que por su posición y por su historia y por sus prestigios estaban obligados á defender á la sociedad contra estas impurezas y estos zurriburís del progresismo, y que ó por desidia, ó por vicio, ó por criminal deseo de populachería no lo hicieron, antes bien se pusieron de parte del liberalismo enredador y revoltoso y de la revolución, y fomentaron la democracia, y les he dicho:

¿Querías democracia? ¡Pues tomad democracia, queridos! Cada año ó cada par de años os cuesta la democracia un ojo de la cara. La democracia es vuestro castigo. La democracia os hace soltar los dineros que os hizo ganar Mendizábal regalándoos bonitamente los bienes de los conventos. ¿Quién lo diría? En el pecado lleváis la penitencia. La democracia y el sufragio universal son los vengadores de los frailes despojados. El diablo os roba lo que vosotros robásteis antes á Dios.

Y luego he mirado á las clases pobres, en beneficio de las cuales parece que se hizo la revolución y se trajo la democracia, y he dicho también:

—Vosotros, los que no tenéis dinero, aunque seáis buenos, aunque seáis sabios, aunque seáis hábiles, renunciad para siempre á participar de la democracia novísima. Estáis más lejos que nunca de las alturas oficiales. Para subir á ellas hay que empezar por ser diputado, por entrar en el Congreso; y ¿sabéis, hermanos, lo que cuesta ir al Congreso? ¡Una friolera! Cada acta siete mil duros para unas Cortes solas. Y unas Cortes suelen durar año y medio como máximo, y en el año y medio celebran unas ciento veinte sesiones, y gracias. Pues dividid, compañeros, los siete mil duros por las ciento veinte sesiones, y veréis que el derecho á ocupar un asiento en los escaños rojos cuesta próximamente unos *sesenta duros por sesión*. Y hay entradas más caras todavía.

Hay diputados que se gastan setenta mil duros en el acta, y luego no asisten á setenta sesiones. ¡A mil duros por sesión! ¡No es flojo el precio de las butacas en ese teatro!

Y que sabiendo esto cuantos quieren entenderlo y aún muchos de los que no quisieran de ello saber ni una sola palabra todavía se atreven á pregonar á los cuatro vientos sus nobles y desinteresados

propósitos! Y que haya tontos que traguen aún el anzuelo de la democracia montañista! ¡Infelices! Así anda ello!

X.

(De *El Pueblo Católico*.)

DE ACTUALIDAD

Del *Obrero Setabense* tomamos los siguientes párrafos:

«Al mismo tiempo que aparecía en la *Gaceta* el decreto de disolución de Cortes, se ha hecho público el programa del Gobierno fusionista. El cual programa es, como suponíamos, un documento vago, insípido y tonto. Así lo juzgan, no ya los periódicos enemigos del Gobierno, sino hasta sus mismos partidarios. Y no podía menos de ser así desde el momento que los mismos caporales del partido carecen de ideas fijas y de soluciones concretas para nada. ¿Qué planes llevaba, por ejemplo, Sánchez Román cuando lo sacaron de las listas de la masonería para hacerlo ministro de Estado, si él mismo, en un rasgo de ingenuidad candorosa, declaró que ni entendía una palabra de diplomacia ni servía para el cargo? ¿Y qué se les puede pedir á los ministros de Marina y Hacienda, si ellos mismos han hecho de su ineptitud y de su falta de preparación para las carteras que desempeñan, y cuyos sueldos cobran, iguales aun más expresivas declaraciones? No se enfaden, pues, los periódicos que se han visto desilusionados con el programa montañista, porque así debía ser, y gracias. Bofetadas á la sombra y castillos en el aire.

Por lo demás aun suponiendo que esos programas insípidos los hagan de buena fe y con propósitos algo, para ese algo necesitan tiempo un par de años á lo menos, y hasta la fecha no ha habido ministro ni Gobierno que dos años haya dispuesto de una mayoría dócil para tanto tiempo. Y este Gobierno, destrozado por odios y divisiones interiores, que estallarán en cuanto las elecciones pasen, durará menos que ninguno. Por consiguiente, ¿á santo de qué iba á molestarse y romperse la cabeza haciendo programas? ¡Para lo que habrán de servir!

De lleno ya en el período electoral, agítanse extraordinariamente la mayor parte de los candidatos que aspiran á obtener la investidura de diputado.

Como saben nuestros lectores, en el sistema electoral vigente no era ninguna co-

sa nueva la de los *muer*tos votantes; pero ahora, por lo visto, tendremos ocasión de conocer á los *difuntos* elegibles y acaso elegidos.

Esta sendo-institución macabra debe-se á la inventiva de los republicanos de Madrid enemigos del Sr. Salmerón, los cuales, enfrente de la candidatura designada por aquél, se proponen presentar y votar la de los señores Pi y Margall, Ruiz Zorrilla, Orense, Sorní y otros que yacen bajo las frías losas del sepulcro,

Parece que el objeto de los que patrocinan la *fúnebre* candidatura no es otro que el de realizar un recuento de votos que constituya al mismo tiempo una enérgica protesta contra la conducta política del jefe de la Unión.

Como se ve, la *armonía* no puede ser mayor entre los republicanos.

En Valencia ha ocurrido una nueva co-cisión entre los partidarios de Blasco Ibañez y Soriano, que, como saben nuestros lectores, acostumbran á dirimir sus cuestiones á tiro limpio en las calles y plazas de Valencia.

Es un nuevo acto de cultura, ilustración y progreso republicano.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 3.—**X** Santos Columbiano y Ladislao y Santa Serapia.

Lunes, 4.—Nuestra Señora de la Consolación y Santa Rosa.

Martes, 5.—Santos Lorenzo Justiniano, Rómulo y Urbano.

Miércoles, 6.—Santos Juan de Ribera, Fausto y Eugenio.

Cultos.

Domingo, 3.—**X** La Misa y oficio divino son de la Dominica 12 después de Pentecostés y 1.^a de Setiembre con rito semidoble color verde, haciendo conmemoración de San Estanislao, rey de Hungría confesor.

En la Catedral, Homilia por el Rdo. Dr. don Gabriel Vila, Ecnómico.

En el Rosario, al toque de Oración se practicará el ejercicio del primer domingo de mes con exposición de S. D. M. y plática, á cargo del señor Director de la Cofradía, terminándose con la procesión mensual. Hay concedida indulgencia plenaria.

En San Francisco, Homilia por el Rdo. señor Ecnómico.

En San Agustín, á las 7 y media los asociados al Apostolado de la Oración tienen la misa de comunión mensual. A las 10 fiesta solemne en honor de Nuestra Señora de la Consolación, con sermón por el Rdo. D. Jaime Riera, Pbro. Por la tarde terminará la Novena.

En Santa Clara, exposición de S. D. M. en la Misa conventual y en el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

En el Sagrado Corazón, continúa la exposición diaria del Santísimo desde las 6 y media de la tarde hasta las 7 y media.

Lunes, 4.—La Misa y oficio divino son de santa Rosalía, virgen, con rito semidoble color blanco.

Martes, 5.—La Misa y oficio divino son de San Lorenzo Justiniano, obispo y confesor, con rito semidoble color blanco.

Miércoles, 6.—La Misa y oficio divino son de San Basilio el Grande, obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION INTENCION GENERAL PARA SETIEMBRE El Clero

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por la multiplicación y santificación del clero.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por los sacerdotes y ayudarlos en sus ministerios.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Setiembre de 1905 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Catalina de Génova.

" 29, San Miguel, Arcángel.

Recomendaciones señaladas para el mes de Setiembre de 1905.

1.^a La caridad cristiana en las conversaciones.

2.^a Las Ligas católicas.

3.^a Las necesidades especiales de Menorca.

4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios en especial por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Agosto.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Obsequio.—El nuevo notario de esta ciudad D. José L. Espinosa, en atento B. L. M. nos ha hecho el obsequio de ofrecernos su casa y despacho, Plaza Nueva número 12.

Agradeciendo al Sr. Espinosa su fina atención, le deseamos toda suerte de prosperidades en su honrosa cuanto delicada profesión.

Ensayos.—Han empezado ya los de caballerías, que al igual de otros años se practican en el Coso de San Nicolás, en preparación á las carreras que han de verificarse el día 17 del actual. Con tal motivo en dicho sitio reina todas las tardes bastante animación.

Poseción.—Nuestro paisano D. José León Vivó hace algunos días tomó posesión del cargo de oficial de la Delegación del Gobierno Civil en esta isla.

Felicitámosle.

Defunción.—Segun telegrama recibido en esta ciudad, á las tres de la madrugada de ayer falleció en Barcelona, después de penosa enfermedad, D. Manuel de Despujols, hermano carnal y político, respectivamente, de los M. M. I. I. Sres. Marqués de Palmérola y D. José de Olives Magarola, cuyo último señor salió ayer en el vapor directo para la ciudad condal, con motivo de dicho fallecimiento.

Reciban tan distinguidas familias y en especial el Sr. Olives, señora esposa, é hija del malogrado difunto Srta. D.^a Pilar Despujols Pou, la viva expresión de nuestro sentido pésame.

Digneuse nuestros lectores dirigir una oración al Altísimo en sufragio del alma del ilustre finado.

(R. I. P. A. E. A.)

Recompensa.—La obtuvo, segun leemos, en la Exposición Escolar de Bilbao, nuestro paisano D. Juan Benejam, Profesor de instrucción pública en esta ciudad. Felicitámosle.

Autómociles.—Por telegrama recibido de Alcoy, en Mahón, se supo hace días haberse flotado el vapor «Antonia» de los Sres. Goñalons y Compañía de aquel comercio para el transporte á dicha ciudad de los coches automóviles.

A este objeto el «Antonia» salió de Alicante con dirección á Gandía para cargar los referidos vehiculos.

El «Antonia» debía fondear de hoy á mañana en el puerto de Mahón.

Candidatos.—Asegúrase que los señores Mendez y Vives han retirado su candidatura para Diputado á Cortes, añadiéndose que para reemplazar al primero se presenta el Sr. Pou Magraner.

Se da como definitivo que en el vapor-correo del lunes próximo llegará á Mahón el candidato ministerial Sr. Weyler.

Multas.—Se ha impuesto por el Sr. Comandante de Marina de esta provincia la multa de 25 pesetas al patrón de pesca Antonio Riera Caules por haber faltado al debido respeto infiriendo palabras ofensivas al guarda pesca de esta isla Martin Pons Benejam en la tarde del 13 del pasado.

Lesión.—En la mañana del miércoles último un operario de la Maquinista de los Sres. Villafranca y Compañía tuvo la desgracia de lesionarse un dedo.

Lluvias.—Sobre las ocho de la mañana del juéves de la presente semana descargó un fuerte aguacero que, segun noticias, no alcanzó á todo este término. Durante el día llovizó á intervalos. Las tan deseadas lluvias han sido muy beneficiosas para nuestros agostados campos.

Nombramientos.—Para durante el bienio de 1905 á 1907, han sido nombrados Jueces municipales suplentes los señores que á continuación se expresan:

Mahón.—D. Juan Andreu Orfila.

Ciudadela.—D. José Torrent Fiol.

Alayor.—D. Basilio Villalonga Pons.

Mercadal.—D. Simón Piris Triay.

Ferrerías.—D. Miguel Allés Pons.

Villa-Carlos.—D. Juan Mari Ferrer.

San Luis.—Antonio Sintés Mercadal.

Plazas.—La «Gaceta» anuncia á oposición, entre los que tengan el grado de doctor las plazas de auxiliares siguientes:

Una en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, dotada con 1.250 pesetas anuales; otra en la sección de Física, con 1.500; dos en la sección de Naturales, con 1.250 cada una en la misma Facultad.

Otra en la Facultad de Medicina con 1.000, todas en esa Universidad literaria.

Fortificación de Baleares.—En las primeras sesiones que celebraran las nuevas Cortes el general Weyler presentará un extenso proyecto sobre la fortificación de Baleares.

Anuncio.—El «Boletín Oficial publica un anuncio referente á propietarios y dueños de carruajes de lujo, que no han presentado las correspondientes altas que determina el Reglamento de dicho impuesto.

Merecidos elogios.—Copiamos de «El Diario de Mallorca:»

«El P. Vicent, que es una de las eminencias de la Compañía ha estado recientemente en Menorca, donde ha logrado fundar sindicatos agrícolas en muchos pueblos, y ha venido de aquella á esta isla para estudiar el eclipse solar.

Su nombre es conocido en todo el mundo científico; pues el P. Vicent brilla no sólo por sus vastos conocimientos en ciencias naturales y exactas, sino también en las morales y políticas, siendo notable en este ramo su obra *Socialismo y anarquismo*.

Pero, además de sabio, es el P. Vicent el gran apóstol de la democracia cristiana, á la cual consagra la mayor parte de su vida.

Con tales antecedentes, no es arriesgado asegurar que la conferencia que anunciamos constituirá un verdadero acontecimiento, y seguramente el público palmesano, que ya conoce al eminente hijo de S. Ignacio por las notables conferencias que dió hace algunos años en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, acudirá con gusto á oír otra vez su autorizadísima palabra en un punto de tanta actualidad y trascendencia como el que se propone desarrollar.»

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El «Boletín Oficial» de este Obispado correspondiente al día 26 de Agosto, publica el siguiente sumario:

Sagrada Congregación de Indulgencias.—Decreto *Urbis et Orbis* sobre recitación de preces de Nombre de Dios.—Distancia que debe mediar entre las Iglesias en que se gana la indulgencia de la «Porciuncula».—Las cruces del Via-Crucis pueden fijarse sobre una pieza de madera, siempre que esté fija y resalte lo suficiente.—Importante Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos sobre el uso de estola y otras costumbres que deben abrogarse en las Iglesias.—Circular de la Secretaría de Cámara.—Crónica de los trabajos realizados por el Rdo. P. Antonio Vicent, S. J. en su santa excursión por los pueblos de Menorca.—Crónica de la diócesis.—Bibliografía.

Menorca

Mahón.—El día 27 del pasado surcó las aguas de este puerto en todas direcciones y á la vela, una pequeña embarcación en la cual iba una sola persona.

Dicho esquife, construido en Inglaterra es propiedad de D. Hermenegildo Casallachs, que es el que la patronea por poseer el título correspondiente.

Mide 4'30 metros de eslora, 1'10 de manga y 0'45 de puntal pudiéndose embarcar en ella dos personas.

Obedece la venida del Sr. Casallachs á visitar por segunda vez esta isla y enseñar dicha embarcación, al propio tiempo tomar parte en algunas de las regatas que acaso se proyecten en las próximas fiestas Ntra. Sra. de Gracia.

—Para ingresar en la Penitenciaría militar

de la fortaleza de Isabel II llegaron el día 28 del pasado doce corrigendos custodiados por tres individuos de la Guardia civil.

—En el «Menorquín» llegó el oficial recientemente nombrado para la Delegación del Gobierno en esta isla D. José León.

—El oficial de telégrafos, D. Antonio Cardona Prieto, que presta sus servicios en Vera (Almería), ha sido trasladado á la estación telegráfica de esta Ciudad.

—La observación popular del eclipse ocurrido el día 30 llamó poderosamente la atención.

Al empezar el eclipse las puertas, ventanas, plazas, calles y azoteas se hallaban atestadas de curiosos para observar las fases del fenómeno ó sea los momentos en que el disco de la luna y el del sol empiezan ó acaban de tocarse.

Varias fueron las casas que, debido á la escasa luz de que disfrutaban las habitaciones, los vecinos tuvieron que alumbrarlas, por breves momentos, por haberse quedado á oscuras.

—Ha fallecido en esta ciudad el farmacéutico D. Vicente Teixidor Mas, después de recibidos los Santos Sacramentos. (R. I. P.)

Mallorca

Palma.—Se ha constituido en la Diputación provincial el tribunal que debe intervenir en los exámenes á Secretarios de Ayuntamiento.

Se nombró una comisión compuesta del Sr. Morrell, en representación del Colegio de abogados; el Sr. Pou, Secretario de la Diputación provincial y un concejal, para que redacte el programa á que han de sujetarse estos exámenes.

El tribunal acordó que cuando dicha comisión tenga el programa redactado se reúnan otra vez, á fin de acordar lo oportuno.

—Una comisión de joyeros ha visitado al Gobernador civil por quejarse de que algunos vendedores ambulantes de alhajas recorran los domingos los pueblos de esta isla, cosa que les perjudica.

El Gobernador pondrá el asunto en conocimiento de la Junta de reformas sociales.

—En la tarde del sábado salió para Barcelona y Madrid el exgobernador militar de esta plaza, general Montaner, quien va á la Corte á tomar posesión del cargo de consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

Entre los muchos militares que pasaron al muelle á despedirle figuraba el capitán General, señor Ortega.

Manacor.—Está vacante la plaza de médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría del Juzgado de primera instancia de Manacor.

Inca.—En este pueblo se ha declarado una enfermedad desconocida en una manada de ganado cabrío; seis de estos animales fallecieron y los restantes continúan atacados.

La autopsia de los mismos no dió ningún resultado positivo, habiendo sido remitidos al Laboratorio Municipal de Palma varios frascos conteniendo partes del animal, así como también dos bolas halladas dentro del estómago de una de dichas ovejas para que se proceda á su análisis.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños y otros de este género, y enviadlos al Despacho de la Oficina de Reclamación, 4.º entr.º, Barcelona.

Telegramas.

Madrid, 27.—Dicen de Roma que el hambre se extiende por algunas regiones de la Península italiana.

Los obreros del campo han promovido graves desórdenes.

Se han enviado tropas á Gesecini, donde ha habido colisiones entre la guardia municipal y los obreros.

Se ha recibido un telegrama de Melilla diciendo que las tropas leales al sultán degollaron á 24 ginetes partidarios del Roghi.

Añade el despacho que es esperado en las cercanías de la plaza el Pretendiente.

Con este motivo se adoptan precauciones, reforzando las guardias nocturnas en nuestro campo.

Madrid, 28.—Desde Tokio telegrafían el rumor de que el Mikado ha autorizado al almirante ruso Rodjestvenski para que pueda repatriarse.

El estado de salud del almirante es bastante satisfactorio.

Dúdase que acepte el ofrecimiento del Mikado.

Madrid, 29.—En Valencia se ha incendiado una casa de la calle de Manua en el Grao, en la que se ha descubierto una fábrica clandestina de cerillas.

El fuego ha sido sofocado, contando ser las pérdidas de consideración.

Burgos.—A las ocho menos cuarto llegó S. M. en el automóvil de sesenta caballos.

Telegrafían de dicha ciudad que el Monarca ha sido ovacionado en delirio.

La iluminación de anoche fué espléndida y admirable.

El Rey hizo el viaje desde San Ildefonso sin incidente ninguno.

Burgos.—El Rey al llegar á la puerta de la Diputación, fué recibido por las Autoridades, el Arzobispo, Cabildo y comisiones de todas lases.

El Monarca desde el balcón saludó á la muchedumbre siendo aclamado frenéticamente.

Madrid, 29.—En la Central se ha recibido un despacho de Portugal en el que se comunica al gobernador del Banco de España que en el Banco de Portugal se cometió ayer un robo consistente en tres millones de «reis.»

El ladrón con los efectos robados huyó, tomando el tren para Madrid.

El señor Capdepon, gobernador del Banco, ha dado traslado de este despacho al ministro de la Gobernación.

La guardia civil y la policía se han puesto en movimiento, llevando á cabo grandes pesquisas en averiguación del paradero del ladrón.

Telegrafían de Swinemunde que ayer llegaron á aquel puerto cinco destroyers ingleses.

Poco después llegaron las dos divisiones de la escuadra alemana.

Después de la llegada el almirante alemán Koerster visitó al inglés Wilson á bordo del buque almirante.

El inglés devolvió inmediatamente la visita á su colega.

Madrid, 30.—París.—Un telegrama oficial de Portsmouth comunica que los japoneses renuncian á toda indemnización: á la limitación del poder naval de Rusia en el Extremo Oriente y de la rendición de los barcos rusos que se hallan en los puertos neutrales.

A tales concesiones se contentan los japoneses se les ceda la mitad de la isla Sakalíne.

El armisticio se acordará hoy mismo.

Londres.—Telegramas de Washington aseguran que en la sesión celebrada esta tarde se ha acordado la paz entre Rusia y el Japon.

Faltan detalles respecto á esta noticia.

Al saber el vecindario de Portsmouth la noticia de la paz ruso-japonesa el entusiasmo y delirio fué indescriptible.

Paris.—Considérase como un gran triunfo para Rusia el tratado de paz.

Un consejero ruso y otro japonés están encargados de redactar las cláusulas del tratado de paz.

La «Gaceta» de hoy dispone el luto de la corte por el fallecimiento ocurrido en Munich de la infanta española Amelia.

Madrid, 30.—Dicen de Vigo que en el pueblo de Atios ha ocurrido la siguiente desgracia:

Se estaba probando en una fábrica una nueva caldera.

Buen número de personas presenciaban las pruebas.

La caldera explotó, volando á algunos de los presentes.

Los muertos son muchos.

Hay, además, bastantes heridos.

Despachos expedidos desde Portmouth afirman que los plenipotenciarios rusos y japoneses llegaron á un acuerdo, después de una larga reunión, y que la paz ha sido ya firmado.

Se añade que salvó ligeras modificaciones, ha sido aceptada la nueva proposición que presentaron los japoneses, en la que reducian sus pretensiones.

Wite y Kamura han telegrafiado á sus respectivos Gobiernos participandoles que la paz es ya un hecho.

En Burgos el Rey ha colocado la primera piedra del monumento al Cid.

La ceremonia ha revestido gran solemnidad.

Han asistido á ella las autoridades, numerosas comisiones y un inmenso gentío.

El Monarca fué objeto de nuevas aclamaciones.

Madrid, 31.—Se han recibido de Burgos muchos despachos dando cuenta y detalles del eclipse de sol.

El tiempo fué bueno, y aunque durante el eclipse aparecieron en el cielo, á intervalos, ligeras nubes, ello no impidió que los astrónomos hicieran bien sus estudios.

Las observaciones en los distintos observatorios fueron muchas. Se obtuvieron muchas fotografías de la corona solar, lo mismo que de los distintos contactos.

El momento de la totalidad impresionó hondamente al público, el que prorrumpió en gritos de admiración.

El gentío que presencié el eclipse fué inmenso, llenando completamente los principales puntos de vista.

Los forasteros que han presenciado el eclipse en Burgos se calculan en unos veinte mil.

Sección de noticias

ESPAÑA

Se están realizando excavaciones en el sitio en que existió Numancia.

Hay ocupados en los trabajos 42 obreros.

Se ha abierto una gran zanja de Norte á Sur, y

se han descubierto cimientos de casas ibe murallas, rastros de la dirección de las calles, cañerías, viviendas cubiertas de tierra quemada objetos de cerámica, cacharrería y otros de valor histórico importante.

Se prolongarán las excavaciones por quince días más y se abrirá otra zanja de Este á Oeste, en ángulo recto con la primera.

Los señores Schulten y Roen están muy satisfechos de los trabajos realizados y se proponen repetir las excavaciones de una manera más extensa y definitiva.

ANUNCIOS

Ayuntamiento de Ciudadela

ELECCIONES

En la «Gaceta de Madrid correspondiente al día 19 del actual y en el «Boletín Oficial» de esta provincia del mismo día, se halla publicado el siguiente

REAL DECRETO

«Usando de la prerrogativa que Me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 11 de Octubre próximo.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 10 de Septiembre, y las de Senadores el día 24 del mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en San Sebastian á diez y siete de Agosto de mil novecientos cinco.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Eugenio Montero Rios.*»

En su consecuencia convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido día 10 de Septiembre próximo á emitir sus sufragios en las secciones que oportunamente se publicarán; quedando desde hoy expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el art. 19 de la ley de 26 Junio de 1890, las listas definitivas de los electores correspondientes á este término municipal, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.

Ciudadela 24 Agosto de 1905.

El Alcalde, *Lorenzo Cardona.*

INTERESANTE

Para la compra y venta de toda clase de fincas y préstamos, dirigirse á los Sres. Juan Capó y C.ª, San Jaime, 9.

Dichos señores darán razón de las siguientes fincas, que están para vender.

Dos grandiosos almacenes, con cuatro departamentos debajo, en forma de sótano.

Solares para casas, situados á buen punto de esta ciudad.

Mucha reserva en todos cuantos asuntos se les confíe.

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y OBJETOS DE GRANITO DE MÁRMOL.

OBJETOS DE ARTE Y TODA CLASE DE PIEZAS EN MÁRMOLES DEL PAÍS Y EXTRANJERO, EN TODOS LOS COLORES.

Chimeneas, Mostradores para cafés, Pantéones, Altares, Pavimentos de todas clases en dibujo y colores variados, Ornatos para la construcción de Monumentos, Edificios, Iglesias, Palacios, etc.

ARCAS Y BÁSCULAS de todas clases, con privilegio.

PIANOS Y HARMONIUMS marca ESTELA, proveedor de la Real Casa.

NUEVO LAVADERO Á VAPOR. ECONOMÍA CONSIDERABLE: cueca, lava y desinfecta la ropa todo en 20 minutos.

Para detalles, precios y catálogos, Sres. Juan Capó y C.ª, San Jaime 9.

RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE

SAN FRANCISCO DE SALES DE CIUDADELA

Obrita escrita por el Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegacion, Adnana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutch. On parle Français. Si parla Italiano.

4 á 8 ptas.

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía LA COLMENA, Z. Z. Z. Z. 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

INGLÉS

Dá lecciones de este idioma, á personas de ambos sexos, bien en su casa ó á domicilio, el Chantre de la Catedral.—Borne, 11.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.